

Exigen culpables en muerte de hermanas en coladera

PATRICIA RAMÍREZ

El diputado local Luis Chávez solicitó audiencia con la o el Ministerio Público a cargo del caso de las hermanas Sánchez Canchola, quienes fallecieron al caer a una coladera sin registro en Iztacalco.

El presidente de la Comisión Especial de Atención a Víctimas del Congreso de la Ciudad de México explicó que han pasado ya dos meses y no hay detenidos ni un peritaje que identifique al área de gobierno responsable por la tragedia.

“No basta con legislar y elevar las penas por robo de mobiliario urbano como coladeras, sino darle justicia a la familia que sufre y sea quien sea, que pague por lo ocurrido”, advirtió el panista.

Apuntó que pudieran ser dos áreas del gobierno central involucradas, como la secretaría de Obras y Servicios y el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, además de que la alcaldía Iztacalco también tiene responsabilidad al no monitorear ni reportar la falta de coladeras.

Cuestionó que el vocero de la fiscalía local, Ulises Lara, tenga intereses personales o por consigna para algunos casos y se esconda para otros como lo que sucedió en Iztacalco.

Detalló que, así como la familia de Sofía y Esmeralda reclama justicia por una evidente negligencia, hay más mujeres y hombres que exigen que haya detenidos e investigaciones objetivas para sus casos.

FOTO: CUARTOSCURO



Negligencia en Iztacalco y en el gobierno capitalino.



SEGUNDA VUELTA

El Estado debe garantizar el desarrollo científico

Por Luis Muñoz

En la Cámara de Diputados se planteó la necesidad de agregar un párrafo al artículo 4o. de la Constitución Política, a fin de que el Estado garantice que “el desarrollo científico y tecnológico y el acceso a internet estén al servicio de las personas y se lleve a cabo con respeto a la vida y a la integridad moral, física y psíquica de estas”.

Lo anterior, con el objetivo de proteger los derechos humanos ante las nuevas innovaciones científicas y tecnológicas, de acuerdo a un documento turnado a la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara baja.

En la exposición de motivos se resalta que los avances digitales pueden apoyar y acelerar el logro de cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), desde el fin de la pobreza extrema hasta la reducción de la mortalidad materna e infantil, la promoción de la agricultura sostenible y el trabajo, y el logro de la alfabetización universal. Sin embargo, las tecnologías también pueden amenazar la privacidad, comprometer la seguridad y alimentar la desigualdad, es decir, tienen implicaciones para los derechos humanos y su actividad.

A pesar de que los servicios públicos de las tecnologías son cada vez más accesibles, aún hay quienes siguen aislados de los beneficios de esta nueva era y quedan rezagados. Muchas son personas con discapacidad, mujeres, ancianos o miembros de minorías étnicas o lingüísticas, grupos indígenas y residentes de zonas pobres o remotas. El documento expone que en la actualidad las tecnologías digitales, como el agrupamiento de datos y la inteligencia artificial, se utilizan para rastrear y detectar problemas en la agricultura, la salud y el

medio ambiente o para realizar tareas cotidianas como el desplazamiento en automóvil o el pago de una factura.

Además pueden usarse para defender y ejercer los derechos humanos, pero también para infringirlos; por ejemplo, controlando nuestros movimientos, compras, conversaciones y comportamientos. Los gobiernos y las empresas disponen de más herramientas para extraer y explotar datos con multas financieras y de otro tipo. Por ello es necesario que en México se reconozca la importancia de la informática como nueva forma de poder político y social y la adición al artículo 4o constitucional contiene diversos derechos y garantías individuales y sociales.

LOS DERROCHES DE CHIGUIL

El domingo reciente, el presidente de la Junta de Coordinación Política y Vicecoordinador del GPPAN del Congreso de la Ciudad de México, diputado Federico Döring Casar, convocó a la ciudadanía a crear un frente común social que coadyuve en la cristalización de acciones legislativas en pro de la mejora en la calidad de vida, calle por calle, colonia por colonia y alcaldía por alcaldía.

Dijo que es urgente esta alianza ciudadana y frenar los abusos que en algunas alcaldías ejercen contra sus habitantes y citó los casos de Iztacalco y la Gustavo A. Madero, la primera por las omisiones de (Armando) Quintero y la segunda por el derroche de recursos de (Francisco) Chiguil”.

“Pero más allá de pertenecer a un partido político o movimiento social, es necesario ir juntos en estrategias que fortalezcan presupuestalmente rubros básicos para una mejor calidad de vida”, enfatizó.

El panista se dijo dispuesto a recibir iniciativas y recursos de participa-

ción ciudadana en el Congreso local, para darle cauce y gestión con las fuerzas políticas en aras de ampliar servicios urbanos, garantizar justicia y darle a los ciudadanos en este 2023, una esperanza de prosperidad.

Por su parte, el diputado Héctor Barrera Marmolejo fue específico en mejorar el transporte público de la Ciudad. “El Metro tiene que ser vital en la agenda de Claudia Sheinbaum, ya basta de distracciones y de negligencias, el STC tiene que mejorar su servicio”. “MORENA le negó al Metro aumentos presupuestales en este 2023, eso lo tiene que saber la gente, lo tiene que saber los usuarios que diario sufren del mal servicio”.

Al Metro le urge mantenimiento, capacitación al personal, revisiones sistemáticas y una dirección en este medio de transporte que funcione y no sea brazo político de Morena.

“Guillermo Calderón no puede con el paquete y Sheinbaum anda distraída, es necesario que el Metro tenga una dirección al 100 por ciento ocupada en atender sus quejas, reparar escaleras eléctricas y no exploten los vagones”.

JORNADA LABORAL DE 6 HORAS

Con el fin de lograr que la jornada laboral máxima de las mujeres trabajadoras con discapacidad no exceda las 6 horas diarias, la diputada Olga Luz Espinosa Morales (del PRD), propone adicionar los artículos 61 de la Ley Federal del Trabajo y 22 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional.

La reforma es congruente con la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y apoya jurídicamente el cumplimiento de acceso al derecho a un trabajo digno.

lm0007tri@yahoo.com.mx



Diputados azules piden que comparezca ante el Congreso

Chíguil conserva "guardadito" de 321 mdp, acusan panistas

EL ALCALDE de GAM dejó de ejercer recursos a pesar de la falta de servicios, señala el legislador Diego Garrido; debe rendir cuentas por la inseguridad en la demarcación, sostiene

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

Uno de los pendientes para el próximo periodo de sesiones en el Congreso local, que arranca el 11 de este mes, es que la Comisión de Procuración de Justicia del Legislativo analice la petición de citar a comparecer al alcalde de la Gustavo A. Madero, Francisco Chíguil Figueroa, ante las supuestas irregularidades denunciadas por diputados de oposición.

Al final del periodo pasado, la bancada del PAN acusó que dicha alcaldía, al norte de la capital, cerró el 2022 con un "guardadito" de 321 millones de pesos que no se utilizaron para mejorar el espacio público de la demarcación, pese a la falta de servicios públicos básicos y a las constantes quejas de los habitantes.

Al solicitar su comparecencia, los panistas acusaron falta de seguridad en la alcaldía, debido a que en su territorio ocurrieron 33 feminicidios entre el 2019 y junio del año pasado, además de que hubo un "considerable" aumento en la percepción de inseguridad, que pasó de 68.1 por ciento de la población que se sentía insegura en diciembre del 2021 a 72.3 para marzo del año pasado.

Al respecto, el diputado del PAN, Diego Garrido López, aseguró que los vecinos de GAM "comienzan a abrir los ojos y reclaman a la alcaldía los servicios públicos que merecen", y lamentó que Chíguil Figueroa "ha dejado de atender las gestiones ciudadanas" y ya no hace recorridos por las colonias.

"Al Congreso de la Ciudad de México Francisco Chíguil debe darnos cuentas de lo que está pasando en GAM, desde los feminicidios, los asaltos y el desgoberno de los últimos meses.

"Lo vamos a citar a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia para que nos hable sobre el desmedido crecimiento de fallecimientos de personas inocentes por inseguridad, las muertes constantes de indigentes y en dónde está de lunes a viernes, porque la gente que le pide audiencia nunca lo encuen-

tra", advirtió.

El legislador panista aseguró que los ciudadanos de la GAM exigen un gobernante "de tiempo completo", que les resuelva los problemas y no huya de ellos, que atienda la inseguridad, escuche los reclamos de mujeres que buscan refugios por violencia familiar, resuelva el desabasto de medicinas en los Centros de Salud y promueva acciones de desarrollo humano.



“Hace unos meses, vecinos de San Juan de Aragón se quejaron por una grieta en sus calles que tiene cinco años sin ser atendida, pero funcionarios de GAM, en vez de atenderlos, los amedrentan y obligan a que los afectados recurran al gobierno central, donde también les dan largas”, acusó.

De acuerdo con el diputado, otro ejemplo “de negligencia” en el gobierno de Chíguil Figueroa es la falta de gestión ante el Servicio de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) para resolver el problema de falta del líquido en colonias como Guadalupe Tepeyac, Industrial, Gertrudis Sánchez, 7 de Noviembre, Mártires de Río Blanco, La Joya, La Malinche, Nueva Tenochtitlan y Bondonjito, entre otras, en las que el suministro se redujo desde septiembre del 2021.

Otro aspecto por el que se han quejado los habitantes de la Gustavo A Madero es la proliferación de tianguis al amparo del gobierno local, los cuales se han vuelto “una constante, que tiene molestos” a vecinos de colonias como Guadalupe Insurgentes, Industrial, Estrella y Guadalupe Tepeyac.

Los vecinos se quejan de que les destruyen las entradas de sus casas o por la basura que queda al final del día, así como por vehículos estacionados con mercancía sobre las calles, lo cual genera conflictos viales, dijo el legislador.

EL DATO

LA COMISIÓN de Procuración de Justicia del Congreso local dejó pendiente el análisis de una solicitud de comparecencia de Francisco Chíguil presentada por el PAN en diciembre.





EL TITULAR de GAM, Francisco Chiguil, en imagen tomada de sus redes sociales, ayer.

EL TIP

VECINOS de San Juan de Aragón se quejan de una grieta en las calles que tiene cinco años sin ser atendida, pero funcionarios de la GAM les dicen que acudan al gobierno central.



Congreso regulará a nómadas digitales

ARTURO R. PANSZA

La fracción parlamentaria del PAN en el Congreso de la Ciudad de México hizo el compromiso de promover en el próximo periodo ordinario de sesiones que inicia el 1° de febrero, el regular a los denominados nómadas digitales, a causa de los cuales se ha incrementado el costo de bienes y servicios en determinadas zonas de la capital del país, como en las colonias Condesa y Roma, con un aumento superior al cien por ciento en las rentas de inmuebles.

Diputados panistas advirtieron que la virtual regulación de plataformas para alojamientos de turistas en la urbe, debe pasar por el Legislativo, motivo por el cual los representantes populares locales tienen que ser invitados a las mesas de trabajo que el gobierno ciudadano llevará a cabo con empresarios, restauranteros y hoteleros de zonas turísticas.

La presidenta de la Comisión de Uso y Aprovechamiento del Espacio Público en el recinto de Donceles y Allende, la legisladora blanquiazul Gabriela Salido Magos, aclaró que el Partido Acción Nacional lleva meses advirtiéndole a la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, sobre los excesos y efectos nocivos en torno a la depreciación de la calidad de vida por medio de Airbnb y los nómadas digitales que han encarecido las rentas en la capital.

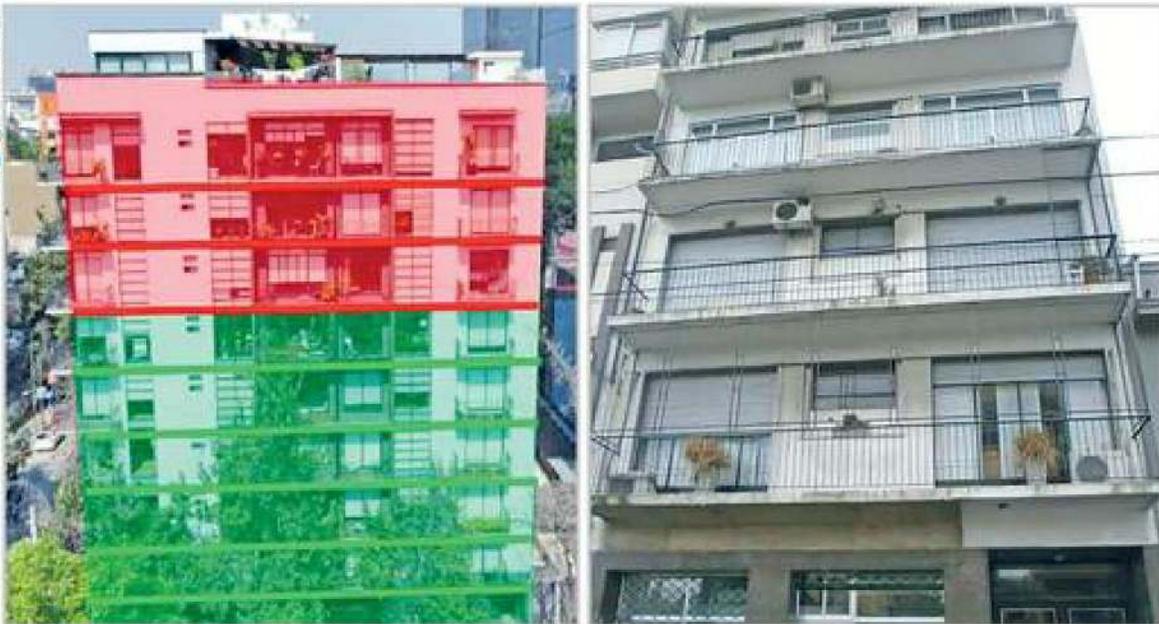
A esas declaraciones se sumó el vicedirector del PAN y presidente en funciones de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO), Federico Döring Casar, al aclarar que los panistas darán la batalla para que los congresistas sean tomados en cuenta en la regulación del Airbnb, que sí ha hecho daño en la economía de los capitalinos, al encarecer la renta y servicios, particularmente.



Federico Döring busca que los panistas sean tomados en cuenta



FOTO: / @coahuilense_01



Un grupo de servidores y exservidores públicos en la Benito Juárez incurrió deliberadamente en el sector inmobiliario, de las cuales han recibido 43 denuncias

FOTOS: / @Pablo_Holz



exservidores públicos en la Benito Juárez incurrió deliberadamente en el sector inmobiliario, de las cuales han recibido 43 denuncias. Cravioto Romero advierte que no permitirán que, a causa de la ambición de funcionarios corruptos del PAN, más familias resulten afectadas, e incluso pronostica ya una alternancia con Morena en la alcaldía panista en 2024.

Piden presencia del suplente de Von Rotherich

El diputado de Morena, Hamlet García Almaguer, aseguró que el cártel inmobiliario y su

corrupción repercutirán en las elecciones locales de 2024, principalmente en las alcaldías gobernadas por el PAN y otras.

Además de que no podrán competir con Morena para la jefatura de Gobierno ante los —dijo— “buenos resultados de Claudia Sheinbaum”, principalmente en seguridad.

El morenista considera que el Congreso de la Ciudad de México ya debe llamar al suplente de Christian Von Rotherich, porque ya

lleva varias semanas sin asistir y rechaza que las denuncias estén fabricadas, toda vez que la Fiscalía está sustentando las irregularidades cometidas por el cártel de panistas.

García Almaguer reitera que todo el escándalo del PAN en la Benito Juárez, sin duda afectará el voto azul, lo que, sumado al buen ejercicio de los gobiernos de Morena, genera expectativas positivas para el partido de la Cuarta Transformación.



PARA 2023

Turismo en la capital no se recuperará

ALIER BLANCAS
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— La presidenta de la Comisión de Turismo, Frida Guillén Ortiz, expuso el día de ayer que se avista un “pésimo escenario” para el sector turístico en 2023. Esto debido a que en 2022, hubo sólo un 67% de recuperación, lo que demostró que hay debilidades, además de que el gobierno local se ha negado a aterrizar una agenda de trabajo con el Congreso CDMX para definir estrategias de inversión, derrama económica y visitantes extranjeros. Una posible esperanza se vislumbraría, pero hasta el año 2024.



El turismo vivirá días complicados en 2023

2024



Recuperación se antoja solo una posibilidad para 2024, tras el desastre provocado por la pandemia



MELCHOR, GASPAR Y BALTAZAR

Piden que adopten perros y gatos en lugar de comprar

Instancias de gobierno, organismos autónomos y sociedad debe sumarse a la campaña #AdoptaNoCompres

ARTURO R. PANSZA

Ante la llegada de los Reyes Magos a miles de hogares de la capital del país, el viernes 6 de enero, la fracción parlamentaria de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, exhortó a instancias de gobierno, organismos autónomos y a la sociedad civil a sumarse a la campaña #AdoptaNoCompres.

La integrante de la diputación morenista local, Marisela Zúñiga Cerón, promotora de la iniciativa, al exponer que México ocupa el primer lugar en Latinoamérica en abandono de perros y gatos, con alrededor de 500 mil al año, llamó a los habitantes de la metrópoli a que no compren mascotas para regalar en estos días a menores de edad, sino que se adopten con el compromiso de que no terminarán en la calle.

Dejó en claro que en esta temporada del año el número de perros y gatos abandonados aumenta y es donde las organizaciones, fundaciones y asociaciones defensoras de los derechos de los animales entran en acción, pese a tener recursos limitados, personal insuficiente y diversas dificultades; son héroes anónimos que les dan un nuevo rumbo a la vida de esos animales de compañía.

La congresista de Movimiento Regeneración Nacional exhortó a las 19 secretarías del gobierno de la Ciudad de México, organismos autónomos y al poder judicial a realizar la campaña #AdoptaNoCompres, al tiempo que aceptó que una de las acciones que ha ayudado en la posibilidad de disminuir el número de animales en la calle ha sido la promoción masiva de esterilizaciones.

Zúñiga Cerón, quien en el pasado pe-

riodo ordinario de sesiones del recinto de Donceles y Allende presentó una iniciativa para aumentar el presupuesto para que las alcaldías realicen la esterilización de perros y gatos, principalmente, declaró que "es importante que esta campaña se llegue a maximizar a tal grado que podamos empezar a crear conciencia en la sociedad de que los animales no son juguetes y repito no son juguetes, son seres con sentimientos necesidades y cuidados".

En entrevista, la diputada que funge como presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso local, dijo que de acuerdo a Defensoría Animal, cerca de 500 mil perros y gatos terminan abandonados en México al año; se hace hincapié en que una gran parte de ellos son adquiridos como regalos de Navidad, Día de Reyes y San Valentín.

Hizo notar que el país ocupa el primer lugar en Latinoamérica en el abandono de ese tipo de animales; un promedio de 50 mil son arrojados a la calle por sus dueños.

Refrendó su postura de exhortar de manera respetuosa a diversas autoridades del Poder Ejecutivo, organismos constitucionalmente autónomos y al Poder Judicial, todos de la Ciudad de México, para coadyuvar en la concientización de la tenencia responsable de animales de compañía.

Mencionó que en la actual temporada del año los comerciantes de animales de compañía empiezan a realizar sus actividades de promoción y comercialización de perros y gatos, muchos de ellos, criados en condiciones de hacinamiento, hambruna y maltrato para que todo se encuentre puesto para la venta de los mismos.

Aunado a lo anterior, Marisela Zúñiga expuso que no es raro ver en el primer trimestre del año un aumento en el número de animales de compañía, en especial perros y gatos, que se encuentran en situación de abandono, los dejan en la calle prácticamente.

Recalcó que muchas personas que compran animales en estas fechas lo hacen sin tener en consideración que estos seres necesitan cuidados, aseo, alimento, socialización, atención médica veterinaria, un espacio amplio o apto para sus condiciones de vida, debido a que son considerados un juguete o un objeto digno de apropiación.

Delineó que entre los motivos que más destacan para que las personas decidan abandonar a un perro o gato son la falta de espacio, el aumento en el tamaño del animal, los altos costos para su cuidado y manutención, además de la supuesta agresividad de estos, la falta de desinterés por los mismos, todas estas ligadas a una falta de conciencia sobre la responsabilidad que trae consigo un animal de compañía.

MARISELA ZÚÑIGA CERÓN

DIPUTADA MORENA CDMX



“Empezar a crear conciencia en la sociedad de que los animales no son juguetes y repito no son juguetes, son seres con sentimientos necesidades y cuidados”

La bancada morenista local exhorta de manera respetuosa a diversas autoridades del Poder Ejecutivo, organismos autónomos y al Poder Judicial, todos de la CDMX, para coadyuvar en la concientización de la tenencia responsable de animales de compañía



Un promedio de 50 mil animales de ese tipo son arrojados a la calle por sus dueños y 500 terminan en el abandono al año, dice Defensoría Animal /ARCHIVO LA PRENSA



Trámites aumentarán sus costos en la CDMX

Los trámites para este 2023 en la Ciudad de México aumentarán sus precios en más del 4%, según lo dispuesto en el Paquete Económico entregado al Congreso capitalino.

A pesar de que no habrá nuevos impuestos para este año, los ajustes a los precios de los trámites existentes tendrán un aumento del 4.7%, cabe destacar que este aumento es menor a la inflación al cierre del año 2022, la cual fue de 7.8%.

Considerando el aumento aplicable, los precios de los trámites quedaron de la siguiente manera:

Tramitar una copia certificada del acta de nacimiento tendrá un costo para 2023 de 85 pesos, cuatro pesos más que en 2022.

El aumento en el trámite del acta de matrimonio será 129 pesos, por lo que de dos mil 745 costará dos mil 874 pesos.

En cuanto al impuesto predial, se presentó un aumento de 312 a 327 pesos en inmuebles cuyo valor oscile entre 426 mil y 856 mil pesos.

El valor catastral de los inmuebles cuyo valor no rebase los 213 mil 281 será de 222 pesos; los que tengan un valor de entre 1.2 a 1.7 millones de pesos tendrán una cuota fija de mil 827 pesos con 30 centavos; mientras que los inmuebles que valgan 32 millones o más, tendrán que realizar un pago de 66 mil 724 pesos con 40 centavos.

La tarjeta de circulación aumentó de 358 a 375 pesos; por último, el alta de placas para 2023 costará 842 pesos. **JÁNGEL ORTIZ**



CUARTOSCURO

PUNTUALES. En las casillas de Tesorería se aprecian las filas de capitalinos que esperan para efectuar el pago del predial.

AJUSTES

2,874 pesos

costará tramitar el acta de matrimonio, teniendo un aumento de 129 pesos

327 pesos

se deberán pagar de predial en inmuebles cuyo valor oscile entre 426 y 856 mil pesos

375 pesos

fue la actualización para la tarjeta de circulación; el alta de placas costará 842 pesos

